

16/08/2016

Puerto Montt: Estudiantes de Frutillar fueron fiscales y defensores por un día

“Fiscales” y “defensores” presentaron lo mejor de su batería de argumentos y se lucieron interrogando testigos ante los tres jueces que dictarían el veredicto condenatorio o absolutorio del caso. Sin duda, para todos los intervinientes en esta causa había mucho en juego, lo que se notó en su preparación. De este modo se desarrolló una simulación de un juicio oral, experiencia con la que se dio cierre al proyecto “Educación en Justicia” de la Fiscalía Regional de Los Lagos. Más de 60



alumnos del Liceo “Ignacio Carrera Pinto” de Frutillar experimentaron lo que es ponerse en la piel quienes a diario intervienen en el sistema de justicia penal

Aprovechando la experiencia de otras regiones que han desarrollado programas similares, la Fiscalía Regional de Los Lagos desarrolló por segunda vez esta iniciativa que une al sistema de justicia con el mundo de la Educación. Según explicó el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, “lo que busca es que alumnos de colegios experimenten por sí mismos cómo funciona el sistema de justicia, que vivencien lo que significa ser fiscales, a través de talleres que finalmente terminan en la recreación de un juicio oral”. Asimismo, la autoridad regional del Ministerio Público destacó que “por primera vez contamos con la participación intensa de la Defensoría Penal Pública y del Tribunal Oral en lo Penal Puerto Montt. Estamos muy contentos y estamos muy satisfechos con el éxito de esta iniciativa, porque nos permite a nosotros como Fiscalía acercarnos más a la comunidad”.

Durante dos semanas, alumnos de Tercero y Cuarto Medio del liceo frutillarino participaron en talleres que estuvieron a cargo del Fiscal Jefe de Puerto Varas, Daniel Alvarado, y de la Defensora Penal Pública, Marcela Crisosto. Allí los jóvenes aprendieron cómo se desarrollan las investigaciones, cómo es un juicio oral y cómo se prepara un caso para llegar a esta instancia. Desde la Fiscalía Regional se destacó que la organización de las actividades estuvo a cargo de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de ese organismo y que la participación de la Defensoría Penal Pública y del Tribunal Oral en lo Penal fue decisiva no sólo para dar más realismo a la experiencia de la simulación de juicio oral, sino –y en lo que es más importante- para enriquecer los contenidos de los talleres y dar así una visión amplia de cada uno de los roles que cumplen fiscales, jueces y defensores en el contexto de la justicia penal.

“Estas actividades manifiestan el interés de las instituciones que están involucradas en el sistema a que se vaya dando a conocer cómo se hace y cómo se ejerce la justicia penal. Yo las valoro en toda su dimensión. Valoro que el Ministerio Público haya iniciado estas actividades en que estemos involucrados los tribunales y Defensoría Penal y creo que es la manera de ir salvando la deficiencia que hemos tenido como sistema y como país de que la sociedad no tenga un conocimiento de pleno de cómo se administra justicia penal en Chile”, señaló Erwin Neumann, Defensor Regional.

Por su parte, el Fiscal Jefe de Puerto Varas, Daniel Alvarado, definió que “está dentro de nuestro ADN la vocación social” y agregó que “entendemos el rol de la Fiscalía no

sólo como el ejercicio de la persecución y de la acción penal pública, sino que fundamentalmente centrados hacia las víctimas y con un compromiso volcado hacia la sociedad y hacia la comunidad, y en ese sentido ésta es una de las actividades más relevantes, por el contenido emotivo que tiene y porque nos permite convocar a las demás instituciones. Por eso creo que ha sido un gran éxito y la participación que ha tenido”.

“FISCALES Y DEFENSORES”

David Carrillo fue uno de los “fiscales” en la simulación de juicio oral y estuvo a cargo de los alegatos de clausura de la jornada. Es alumno de Cuarto Medio IV Medio del Liceo Ignacio Carrera Pinto y contó que “para mí fue un honor participar en este programa. Yo nunca había participado en un juicio y ni siquiera había visto uno. Así es que esto me abre las puertas a la cultura general. Es muy buena experiencia y la recomiendo”.

Camila Mansilla, también es alumna de Cuarto Medio y estuvo en el equipo de los defensores. La estudiante estacó lo mucho que aprendió en los talleres: “cuando nos empezaron a explicar todo lo que es el Derecho, el tribunal, aprendí más de lo que uno ve en la tele, uno profundiza lo que realmente es. Cuando nos empezaron a explicar todo, fue el momento que más rescato y el de ahora”, dijo refiriéndose al juicio oral en el que acababa de participar.